

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—  
Número suelto, 0'05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIRECCION Y REDACCION

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

ADMINISTRACION

Estrella 12, imprenta

Estrella 12, imprenta

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXX

REUS.—Jueves 9 de Julio de 1903

NÚMERO 146

**JOSE GRAU RABASCALL**  
MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8  
TELÉFONO NÚM. 120  
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º  
REUS

**El Dr. J. Jordán DENTISTA**

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º**

(esquina Caspe) junto á los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

**PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL**

de 9 mañana á 5 tarde.

**PEDRO BANÚS**

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

**DENTADURAS** de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

**PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS**

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

SESIÓN DEL DÍA 3 JULIO

**DISCURSO**

de **D. Melquiades Alvarez**

Señores diputados: Fui aludido en el curso del debate por mi amigo particular el señor conde de Romanones, y la alusión se concretaba exclusivamente á pedir mi opinión personal sobre la libertad de enseñanza. Basta, por lo tanto, esta manifestación para que entienda la Cámara que yo no llevo en este momento la representación de la minoría republicana, aunque tengo la seguridad de que, fuera de ciertas manifestaciones que responden más bien al temperamento y al carácter del orador, en lo fundamental de mi discurso, en lo que pudiera constituir la esencia de mis palabras, estarán conformes todos mis correligionarios y podrán suscribirlas desde los que representan la extrema izquierda del partido republicano, hasta los que figuran como los más significados gubernamentales de la derecha.

Yo empiezo por advertir que sucede en esta cuestión de la libertad de enseñanza una cosa muy particular en España; muchos que son verdaderamente ultramontanos, que hasta algunos príncipes de la Iglesia (y aludo á palabras muy elocuentes que se han pronunciado en la otra Cámara), personas todas que rinden excesivo culto, á mi juicio, á la tradición y que orientan su vida hacia el pasado, están oficiando á todas horas públicamente de pregoneros de la libertad, y, en cambio, algunos que se llaman radicales no vacilan en sacrificarla por miedo ó por futuras contingencias y peligros.

Los que hacemos público alarde de imparciales y desapasionados, debemos, por honor de la libertad y de la patria, mantener íntegras nuestras convicciones democráticas y tener calma en estos momentos de crisis, para no ser víctimas de las insidias de los reaccionarios, ni participar tampoco de los excesos jacobinos. A los ultramontanos habré de decirles, recordándoles el lenguaje de nuestros antepasados, que la libertad, por encima de sus manifestaciones, es una siempre en su esencia y que no es lícito, sin mengua de su naturaleza y sin olvido del deber, consagrarla con entusiasmo en un aspecto de la vida social, para recibirla después en otros ór-

denes, cercenada por sacrílegas mutilaciones.

Semejantes desigualdades acusan hipocresía y evidente mala fe. Libertad que se defiende á medias, ensalzándola sin rebozo cuando conviene á intereses de un partido político y proscribiéndola sin piedad cuando contraría sus planes, no es libertad verdadera, es una libertad engañosa y cobarde, mixtificada por el egoísmo y la perfidia; es algo así como la carátula de la libertad con que se disfraza ante los incautos el ansia de dominación y el espíritu repugnante de conquista. (*Muy bien en las minorías liberal y republicana*).

Reconozco, sin embargo, que semejante táctica habilidosa y astuta produce casi siempre favorables resultados; los ultramontanos, al admitirla, dan con ello una prueba más de su perspicacia. Y es que saben mejor que nosotros que esa libertad de enseñanza, por las condiciones especiales en que ellos se hallan, les sirve de *instrumentum regni* para esclavizar á su antojo el pensamiento nacional. ¿Quién lo duda, señores diputados? Viven hoy, al amparo de la monarquía, por culpa vuestra, de conservadores y liberales, en una situación de privilegio de que nadie disfruta; tienen de su lado el apoyo del brazo secular, que proclama constitucionalmente la región católica como la región oficial del Estado, y que impide por esto mismo el libre ejercicio de ningún otro culto; disponen también como garantía de su poder de una ley de Instrucción pública que comienza por declarar obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas oficiales; se hallan sustraídos, además, por voluntad de los Gobiernos á la férula de la ley común; cuentan, en fin, con poderosos elementos de riqueza que constituyen en estos tiempos cuasi una resurrección alarmante de la mano muerta.

¿Y qué más podían apetecer que una libertad de enseñanza, si esta libertad es lo único que les hace falta para dominar á su antojo la vida espiritual de España? Unid á todo esto esa indiferencia punible por parte de los Gobiernos en lo que se refiere al presupuesto de Instrucción pública, y la atonía mental de este pobre país que viene desde hace siglos ya caminando hacia la decadencia y la muerte, con el alma presa por la superstición y por el dogma, y comprenderéis que esa libertad de enseñanza otorgada por el poder público sobre la base injusta del privilegio y de la desigualdad jurídica, constituye aun cuando parezca paradójico, el preludio de un verdade-

ro régimen de tiranía. Y digo esto, porque á su sombra y prevaliéndose de todas las ventajas de posición social, aprovechándose del estado político de nuestro país, irán conquistando fácilmente toda la juventud, la irán formando á su capricho y nutriéndola en el odio á la democracia, no lo dudéis, con la esperanza de que estas legiones del porvenir obedezcan algún día sus doctrinas y puedan destruir por un acto de demencia todas las libertades conquistadas. Por eso creo que no es posible en política enamorarse de abstracciones, y que no es fácil tampoco abandonar todo lo que piden en cada momento las exigencias de la realidad.

Conviene advertir también á los ultramontanos, que esa libertad de enseñanza que tanto pregonan, á la manera de aquellos seres andróginos de que hablaba Platón cuando pretendía explicar el origen divino del amor, va unida indisolublemente á la libertad de conciencia. No se concibe la una sin la otra. Por lo tanto, es forzoso ser lógicos y admitir ó rechazar á la vez ambas libertades.

Eso de combatir, como hacéis, en nombre de una religión y de un dogma, la libertad de conciencia, y defender, en cambio, sin escrúpulos, la libertad de enseñanza, me parece, señores diputados de la mayoría, un contrasentido, que pone de relieve el egoísmo de vuestra conducta. Inferís, además, un daño á la Iglesia, porque dáis motivo para que las gentes supongan, con fundamento, que el Cristianismo viene asociado desde hace siglos en España á todas las pasiones de combate, á todas las intransigencias, á los más execrables fanatismos. Y es hora también, señores, de que en esta pobre España, perturbada en lo más hondo de su conciencia religiosa por el fariseísmo de los ultramontanos y por las audacias sacrílegas de los demagogos, se imite la conducta de los católicos, que en Europa bendicen, en nombre de Cristo, la doctrina santa y fecunda de la democracia, y es hora también de que reivindicemos para nuestro país y para nuestro siglo, ese hermoso espíritu de tolerancia que respeta todas las creencias y transige con todas las libertades; pero que empieza por reconocer, en la supremacía soberana del poder civil, la facultad de reglamentarlas y de garantizarlas.

Me preguntaréis después de esto: ¿es que hay algún republicano en España que no sea partidario de la libertad de enseñanza? ¿Es que consideramos algunos de los que nos sentamos en estos bancos que la ense-

fianza es una función prevativa y peculiar del Estado? Yo, señores diputados, no vacilo en contestaros categóricamente, de un modo negativo. Yo no reniego de ninguna libertad, yo no soy tampoco de los que piden con daño de la cultura patria el monopolio de la enseñanza por parte del poder público; eso sería retroceder cerca de un siglo, eso sería volver á los tiempos de la Universidad napoleónica, como decía ayer el señor ministro de Instrucción pública, de aquella Universidad que tan funestos resultados produjo á la vecina Francia y á cuyas doctrinas convierten los ojos muchos que se llaman radicales; pero que por una especie de atavismo sienten todavía la nostalgia de la dictadura; eso sería algo peor que la dictadura, eso sería echar las bases de un socialismo escolar que privaría á la enseñanza de aquella flexibilidad que le imprime la iniciativa particular y que contribuiría por ende á petrificarla en la autoridad del poder, en los moldes oficiales de un dogmatismo académico, incompatible en absoluto con la evolución de las ciencias y con el progreso rápido de las ideas.

Yo no defiendo tales doctrinas, yo no concibo siquiera que se defienda en los tiempos actuales; yo concibo que se hubiera defendido por aquel Napoleón, enamorado por temperamento y por carácter de la dictadura y del cesarismo, llamado además á su ejercicio por la grandeza de su genio y por la aureola de su gloria, ávido, en fin, de crear una juventud intelectual á quien convertir en defensora de su obra de conquista; concibo que se hubiera defendido por un filósofo como Cousin, seducido por aquel falso espejismo de la unidad moral de la Francia y por el interés del Estado; yo concibo que la defendáis vosotros los que sentís miedo de la libertad; concibo, en fin, que la puedan defender los colectivistas, los cuales, con el pretexto de enaltecerla, la aniquilan en rigor bajo la férula del Estado Providencia; lo que no concibo es que puedan defenderla ningún liberal y ningún demócrata, so pena de concluir por el mismo principio con todas las libertades y de esclavizar la conciencia de los ciudadanos al despotismo de los Gobiernos. (*Muy bien en la minoría republicana*.)

Por lo que he dicho habréis adivinado mi pensamiento. Los republicanos, los de la derecha y los de la izquierda, somos los partidarios resueltos de todas las libertades, desde la libertad de conciencia hasta la libertad de trabajo, desde la libertad de



cultos hasta libertad de imprenta. Y no hemos de hacer traición á nuestra bandera abandonando ahora por miedos pueriles la libertad de enseñanza. Al amparo de la República estableceremos la libertad de enseñanza sin limitaciones arbitrarias, autorizando á todos los ciudadanos capacitados para el ejercicio de esta noble función social, permitiendo la creación de establecimientos docentes donde se enseñe lo que sea útil, con absoluta independencia de opiniones y de ideas, con libre elección de programas y métodos, sin cortapisas reglamentarias que son casi siempre un freno para la conciencia, dando, en fin, facilidades á los padres de familia para que eduquen sus hijos en aquellos principios que constituyen su culto y que mejor respondan á su pensamiento.

No recuerdo si fué Thiers ó el duque de Broglie quien afirmaba que el hombre al nacer pertenecía á dos autoridades: á los padres de familia porque se perpetúan en sus hijos, y al Estado, porque descubría en ellos á los ciudadanos futuros que están encargados de cooperar á sus fines.

(Se continuará.)

De colaboración

Cuatro... frescas

Volviendo por los fueros de esta simpática población, mi buen compañero Garnelo, después de dedicarme unos elogios que no merezco y que he de agradecer tomándolos por acicate de mi actividad, protesta del insulto que inferen á Reus unos pobres escribientes que, con pretensión de escritores, rebajan la elevada misión del periodismo.

Por lo que á mi toca, pueden continuar esos infelices en su inútil tarea; los dardos no me alcanzarán y mientras les sirva de blanco mi persona, no serán objeto de sus tan negras como pueriles agresiones otros hijos de Reus que me honran con su amistad y suscitan las iras y envidias de los renacuajos por su talento, su probidad ó su fortuna.

Si esos terribles adversarios se atribuyen alguna representación, no será ciertamente la de la inmensa mayoría reusense que se distingue por su amabilidad y su cultura.

Obligado por gratitud y por cariño á pagar con mis modestos servicios la hospitalidad de estos honrados ciudadanos, seguiré firme en mi propósito de conspirar en pro de cuanto pueda serles beneficioso y agradable, sin reparar en pequeneces ó menudencias que con el tiempo y su cultura, pueden desviarme del buen camino.

Sensible es que no comprenda todo el mundo cuanto de sagrado y noble encierra el sacerdocio de la Prensa. Pero hay males cuya cronicidad data de antigua fecha, pues derivan, según apunta mi pariente el ilustre Bofarull, en sus *Anales*, del triste ejemplo dado por el primer periódico reusense que vió la luz en 1813: distinguióse ya por sus ataques á las personas y corporaciones, conducta que imitaron luego en posterior publicación un fraile dominico y otro franciscano que entendían y practicaban á la usanza *guirigayesca* las obras de misericordia.

Nuestros queridos amigos los señores Salmerón y Vallés y Ribot han recibido el siguiente telefonema, muy importante, porque acusa un movimiento monárquico de aproximación á la República:

«Barcelona 6 (2, 10 t.) El Centro Liberal monárquico del séptimo distrito, ha acordado por unanimidad en Junta general, hacerse republicano federal, dentro de la Unión republicana, prestándole adhesión, y suplicándole admita su ingreso.—El presidente, Rovirosa.—El secretario, Gibert.»

Dados la calidad y número de las huestes republicanas, por muy estimable y valiosa que sea esta adhesión, es de suponer que los noveles afiliados pasarán á ocupar una brillante plaza en la reserva.

Para asegurar el éxito de la próxima

batalla hemos de ir á la selección antes que á las elecciones.

Las leyes civiles niegan á la muger casada el derecho de administrar sus bienes; las leyes religiosas le ordenan la sumisión al marido. La muger, sin embargo, es el más firme sostén de la Religión y de la Monarquía.

Así no debe de sorprendernos la consigna que los reaccionarios han recibido de ciertas alturas extranjeras y nacionales, según la cual es preciso halagar á toda costa el feminismo de *boquilla* ó sea quemar incienso en los altares de las damas españolas para asegurarse su concurso, sin perjuicio de seguir manteniéndolas en el grado de inferioridad legal correspondiente á la esclavitud que para sostenerse en equilibrio, há menester de sus secuaces el monstruo de la Reacción que tiene sentados sus reales en el altar y el trono.

Un episodio chusco é instructivo. El jefe ó *kedive* del Egipto ha tenido el capricho de viajar en ferrocarril á gran velocidad ocupando el sitio destinado al fogonista en la locomotora.

El resultado ha sido desastroso, pues á una rapidez de 100 kilómetros por hora, perdió el sombrero—á falta de corona—y quedó hecho una lástima de sucio, pringoso y mareado.

Desengañarse, el progreso exige instituciones nuevas; las caducas se hicieron para la carreta. El Egipto es respetable por sus *momias*.

No sé si escarmentará quien tan atrasado vive y tan loco-móvil vá.  
¡Pobre Kedive... que dive... que divertido estará!

Astrael.

CARTAS DE PARIS

La próxima expedición al Polo Sur

En breve saldrá de Saint Maló la expedición francesa que dirige M. Jean Charcot y se propone explorar el Polo sur. El programa científico de esta expedición ha sido estudiado y discutido por la Academia de Ciencias, el Museo de Historia Natural y la Sociedad de Geografía. Un barco especial *El Francés*, acaba de ser botado y estará listo e dia 15 del corriente creese que en noviembre próximo el buque se hallará en las aguas antárticas.

Conócese muy poco de las costas y de los mares antárticos. Esto consiste en que la región polar del Sur se halla lejos del continente habitado, y no hay por consiguiente ningún país que pueda enviar expediciones. Además, los mares antárticos se hallan defendidos por una peligrosa zona, donde las tormentas son famosas y los naufragios excesivamente probables.

En este momento se hallan en los mares del Sur tres expediciones de desinlitera. Una de ellas á bordo del *Discovery*, es inglesa y lleva como jefe á M. Scott. Otra es la del *Gauss*, alemana, dirigida por M. Erich van Drygalsky. La *Trecesa*, es sueca y bajo el mando de Otto Nordens Kjold navega en el Antártico. Hace muy cerca de dos años que salieron estas expediciones y sólo hay noticias del *Discovery*, y del *Antártico*. A estas expediciones necesario es agregar las del *Morning*, y del *Escocia*, salidos de Inglaterra hace un año en busca del *Discovery*, cuyo silencio era inquietante.

La expedición del Francés se propone buscar en primer término al Antártico que se cree en inminente peligro al menos por falta de víveres. Después, el Francés continuará su rumbo al Polo sur para llegar á él si es posible.

La opinión general es que así como el Polo Norte parece estar formado por un mar ó más bien por un lago, el Polo sur estará constituido por una isla sería, muy largo de exponer al zazonamiento que lleva á estas hipótesis; pero el hecho es que se hallan admitidas. Por lo que toca al Polo Norte, ya falta muy poco para llegar al punto matemático y casi se puede dar por

conocido; pero en el Sur falta todavía mucho y es aventurado hablar de sus posibles condiciones.

Hemos dicho que los mares antárticos son sumamente peligrosos. En efecto: la presión atmosférica en las cercanías del Polo sur es mucho más baja que las regiones semejante del Norte. A partia del 45 grado de latitud sur comienza un verdadero torbellino que va de este á oeste. Al par que obstáculo es un fenómeno digno de estudio detenido y no figura en el programa de la próxima expedición francesa.

Con la exploración de las regiones antárticas se relacionan multitud de problemas de física. Tan interesantes son estas exploraciones para la meteorología como para la zoología, la paleontología, la geología y en suma las ciencias naturales. Por esto no se trata de excursiones caprichosas sin más objeto que llegar á un punto hasta hoy inaccesible, sino de verdaderos viajes científicos que aun no llegando al Polo, por la exploración de zonas desconocidas ó no estudiadas prestan grandes servicios á la ciencia.

El Francés lleva además del sabio Charcot, otros seis compotentísimos hombres de ciencia, entre ellos R. Bonnier geólogo y botánico, director del laboratorio en la Sorbona y del laboratorio marítimo de Wimereux; M. Pery, profesor de zoología en la Facultad de Ciencias de Burdeos, etcétera. Todo induce á esperar muy buenos resultados de esta expedición francesa al Polo sur.

P. Nouvelles.

París 3 julio 1903.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL  
DEL DIA 8 DE JULIO DE 1903  
NACIMIENTOS  
Pedro Artiga Martí.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Ninguna.

CRÓNICA

Conviniendo que figure en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos después del 5 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicarán sin pérdida de tiempo á D. Miguel Morayta, Pozas, 16, Madrid.

Pasamos por alto la protesta que ayer hace el *«Diario de Reus»* del derroche de elocuencia barata que galantemente le atribuimos. Por desgracia nuestra, sobradas ocasiones se nos ofrecerán para lamentar las *vertiginosas* citas latinas del colega. Pero no es éste el fondo del asunto, y al fondo vamos.

El *«Diario»* concede al señor Pallejá el derecho de llevar al Ayuntamiento la representación de su partido político, pero no la del pueblo de Reus, afirmando que en la sesión origen de este debate, dicho nuestro amigo ostentaba indebidamente esta última representación. En tal concepto, lo que el *«Diario»* afirma es falso y el derecho que concede, manifiesta su mal criterio.

Es falsa su afirmación, porque el señor Pallejá no dijo, ni por asomo, que él fuera el representante de la opinión pública dentro del Consistorio,—bien entendido, de todos modos, que dicho señor fué elegido por 398 votos mientras el señor Oliva lo fué tan solo por 51.—Lo cierto es, que el señor Pallejá dijo que *«sometía al fallo de la opinión el proceder del Alcalde»*; por lo demás es deplorable el criterio del *«Diario»* porque así como opina que un concejal debe traer al Ayuntamiento la representación de su partido político, nosotros entendemos que la misión de un concejal es

la de corresponder con hechos beneficiosos, á la confianza que en él puso el pueblo desde el momento en que le concedió tan honrosa investidura.

Si el decano parte del principio que encieran los nombramientos de Real Orden, según el cual los favorecidos llevan al Municipio la representación de una institución más ó menos simpática y discutible, nosotros no consentimos que todo se mida por el mismo rasero y hemos de objetar que si flota en algunas sesiones municipales el espíritu de la política, no es ciertamente debido á la labor de determinados ediles. No tenemos empeño en extendernos sobre este punto, porque no somos amigos de revolver hechos; pero, si el *«Diario»* lo desea, evocaremos algunos detalles en apoyo de nuestra aseveración.

Recorriendo el suelto que nos dedica ayer el colega de referencia, observamos con hondo sentimiento, que le mueve á risa de que los individuos de nuestro partido que intervienen en el Ayuntamiento, sepan conservar sus haciendas sin perjuicio de las agenas.

Esto no es risible. Lo risible sería que la administración de nuestros intereses comunes, estuviera confiada á una persona que no supiera ordenar los suyos. ¿Nos entiende el colega?

Por fin de fiesta, el *Diario* se permite opinar que nuestros amigos amigos no cumplen con sus deberes dentro del Consistorio, y esta opinión revela la mala fé del decano. En el terreno de la buena educación, nadie debe permitirse opinar que su prójimo dej de ser honrado: si se le conoce un delito que esté en pugna con la honradez, á denunciarlo; que todos sepamos de quien se trata. Pero eso de opinar, con timidez hipocritona, que sus semejantes no cumplen con sus deberes, sin hechos que lo comprueben, es privilegio del *«decano»*, cuya experiencia solo le ha servido para cobrar astucia y perder valor y prestigio.

Se encuentra en esta ciudad el eminente ilusionista é hipnotizador Catullo Veronese (Patrizio), del cual tantos elogios ha hecho la prensa de Barcelona, con motivo de sus recientes experimentos en el teatro Noveidades de aquella capital.

Se asegura que dará dos funciones en el Teatro Circo, lo cual celebraríamos mucho que se confirmara, puesto que nuestro público tendría ocasión de convivir con el que Patrizio es seguramente el mejor artista conocido en su género.

Ayer fué detenido en la plaza de Prim, un súbdito francés que se dedicaba á esgrimir un bastón, con expresión poco tranquilizadora para los transeúntes de dicha vía.

Esta noche, en el concurrido café del Teatro Circo, tendrá lugar un concierto de canto y piano, á las 9 y media, rigiéndose por el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía, Planás.
- 2.º Non Torno, (Romanza), T. Mattei.
- 3.º La Favorita, (Aria), Donizetti.
- 4.º Un ballo in maschera, (Aria) Verdi.
- 5.º Il Trovatore, (Aria), Verdi.
- 6.º Prestisimo, (Galop), Vatteufel.

Ayer fueron decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos las especies siguientes que se intentaban introducir de fraude: 6 kilos y medio tocino en embutidos y 18 litros vino en dos garrafas.

En la recreativa sociedad humorística *«La Serpentina»*, se está organizando para el domingo próximo 12 del corriente, una velada literario-musical, lo cual promete verse muy concurrida por los trabajos que lleva ya hechos.

Para dar más amenidad á la fiesta y en obsequio á las lindas pollitas que la honran con su asistencia, una brillante banda de esta ciudad titulada *«La Palma»*, ejecutará unos cuantos bailables.

La huelga de fogoneros del ferrocarril central de Aragón continúa en igual estado.



El personal que va en los trenes es examinado antes de que éstos salgan, para evitar accidentes como los que ya han ocurrido.

La vía está vigilada cuidadosamente.

En la humorística sociedad "La Palma," se celebrará esta noche á las nueve y media gran concierto amenizado por la Banda Municipal, que ejecutará las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

Publica *El País* un telegrama fechado en Buenos Aires, dando cuenta de que en aquella capital se ha constituido una Liga republicana española.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer pesetas 813 93

Circulan bastantes billetes de 50 pesetas falsos, emisión de 25 de noviembre de 1899, con el busto de Quevedo. El grabado es más imperfecto que en los legítimos, y comparado con uno de éstos se nota bien pronto la falsificación.

El periódico de Blasco Ibáñez *El Pueblo* ha sido denunciado por la publicación de dos artículos, uno referente á la huelga en el ferrocarril central de Aragón y el otro dirigido contra el arzobispo señor Herrera.

Se están ultimando los trabajos de replanteo de la carretera que ha de construirse desde Falset por Gratallops, para enlazar con la de Vilella baja.

El señor Junoy y otros diputados que son periodistas presentarán una enmienda al proyecto sobre el descanso dominical, en el sentido de que el descanso se haga extensivo á los redactores de periódicos.

BIBLIOGRAFÍA, *Consultor rápido, teórico-práctico de La Contabilidad Mercantil*, por Luis G. Barris.

He aquí una obra de verdadera utilidad, según la cual, y en breve tiempo, puede constituirse el menos iniciado en conocimientos de contabilidad, en un buen tenedor de libros.

El autor se sirve de su luenga experiencia para aportar un sinnúmero de datos que por sí solos se bastan á resolver la mayor parte de los problemas que pueden presentarse en el ejercicio de la administración mercantil, con aditamento de prácticas y abreviaturas que la simplifican notablemente.

Esta obra, de interés indiscutible, se halla de venta en estas librerías al reducido precio de cinco pesetas.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona á las 16 del 8 de Julio de 1903

Interior	76'55
Amortizable	97'27
Orenses	33'45
Nortes	55'25
Alicantes	90'10
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'75
Id. 2 1/4 % Francias.	57'87
Id. 3 0/0 Orenses.	51'87

Madrid

Interior	76'55
----------	-------

GIROS

París	37'70
Londres	34'60

Telegrama de Paris

Exterior	89'32
Portugal	31'30
Rio-Tinto	11'84
Nortes	193
Alicantes	313

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de

BARCELONA

Día 8 DE JULIO DE 1903.—A LAS 16

Interior 4 0/0	76'55
Amortizable 5 0/0	97'25
Colonial	
Mercantil	
Nortes	55'25
Alicantes	90'15
Orenses	
Obs. Francia 2 1/4	
Id. Almansa 5 0/0	
Id. id. adh.	

BARCELONA

Franco.	37'70
Libras.	34'60

MADRID

Interior	76'60
Franco.	37'50

PARÍS

Exterior	89'32
Nortes	193
Alicantes	313

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día		34'14	
60 día			
30 día			
8 día			
cheq.			
vista		34'42	
París 90 día			
8 día			
vista	37'15	37'15	
Aix 8 día			
Amberes			
Marsella 90 día			
8 día			
vista			
Perpignan 0 día			
8 día			
vista			
Hamburgo 60 día			
vista			

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

OPERACIONES

635 Gas Reusense	
625 Industrial Harinera	
740 Banco de Reus	
80 Manufacturera de Algodón	
27'50 Compañía Reusense de Tranvías	
325 C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	
Electra Reusense	
Manicomio de Reus	

Gran Bazar DE ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

Acaba de recibirse un nuevo modelo de Almohadillas para hacer puntas. Con un sencillo movimiento de rotación, permite se continúe la labor hasta terminarla, sin necesidad de desmontarla. También se han recibido nuevos utensillos de Aluminio puro, juegos de café de Alboíd (metal completamente duro y de brillo interminable), servicio de mesa en Alpaca Selecta, Neveras, Galleteros, Fruterías, Centros de mesa y muchísimos otros artículos de fantasía en metal, porcelana y cristal. Rico surtido y gran variedad en Abanicos del país y japoneses. Sombrillas y Bastones para paseo. Gran colección de Juguetes y Juegos propios para jardín. Paraguas desde pesetas 1'50 á las mejores sedas.

Entrada Libre—Precio Fijo—Ventas al Contado.

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCION—REUS.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cirilo.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Cristóbal.

ANUNCIOS PARTICULARES

Banda "La Palma"

Se participa al público en general que hoy como siempre la banda "La Palma", á pesar de cuanto se ha venido afirmando, continúa á la disposición de las personas que se dignan confiar sus encargos.  
Dirigirse al efecto á su representante José Marimón, calle Galera, 12, 3.º, ó calle Concepción, Carpintería, Reus.

AL PUBLICO

Ofrezco mil pesetas de regalo, al fabricante de gaseosas de Falset, D. Pedro Montlleó, ó á cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténticas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTIENEN SACARINA.

La sacarina es nociva á la salud y su empleo como sustancia alimenticia es castigado por el Código Penal.

Narciso Musté.

IMPORTANTISIMO

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Despertadores desde 4'50

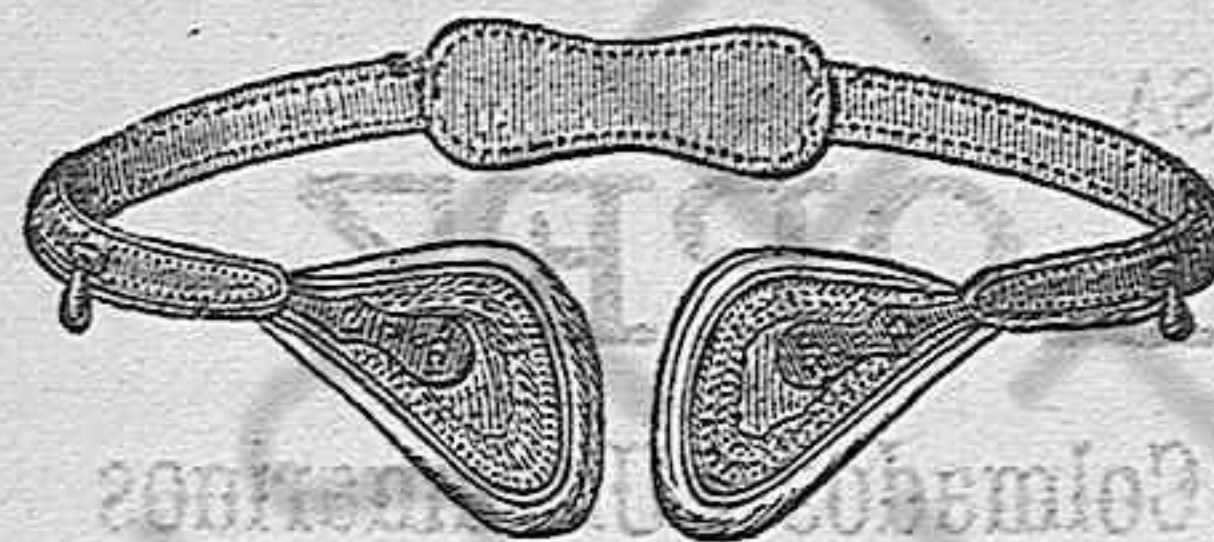
R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

EN EL TEATRO FORTUNY  
ENTRADA LIBRE

Pasmosa liquidación todas las noches de 7 á 12

Nota: Los objetos en general serán sacados á subasta sin base, y por lo que den serán adjudicados.



IMPORTANTISIMO  
A LOS HERNIADOS  
(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultar me creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA  
REUS, Plaza Prim, REUS

Fotocromía

Por el procedimiento fotocromico de última invención se enseña á iluminar fotografías con toda precisión en una sola lección, se enseña prácticamente y se dan los elementos necesarios para iluminar 5.000 fotografías.

Colorido brillante lleno de luz, fijeza y suavidad, puede decirse que una fotografía iluminada por la fotocromía es la completa ilusión de la verdad.

Para encargos, enseñanza pinturas y demás, la única casa en España es la de J. Martorell S. en C. calle Monterols, 30, Reus.

El autor pasará á domicilio si así lo desean los señores aficionados.

AVISO

Se pone en conocimiento de los parroquianos y del público en general que el taller de sillería que la señora Vda. de J. Domingo tenía establecido en el arrabal de Robuster, número 1, ha pasado á ser propiedad de don Pedro Cortés, antiguo oficial encargado de la casa, el cual se propone servir con el esmero, prontitud y economía que la casa tiene acreditado.

Dicho establecimiento se trasladará en breve en el propio arrabal, número 8, (frente donde actualmente está establecido).

EN VANO

competir con las GASEOSAS DE FALSET

DE PEDRO MONTLLEÓ

y en vano también la lucha sordá contra aquellas iniciada.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDID

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montlleó elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y es servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

EN VENTA

Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años.

Informes: en esta imprenta.

ANUNCIO Don Jaime Fochs, Contralista de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

Telegramas

Madrid, 8.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Obras públicas.

Leída y aprobada el acta de la anterior el señor Romero Robledo continúa su interpelación referente al caso del general Monet, por no haberle sido concedida la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra contesta al señor Romero Robledo lamentándose de que para cantar las glorias del general Monet se acuda al Parlamento, cuando el asunto se ha tratado y resuelto ya en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Linares se muestra molesto, diciendo que traer estos asuntos á la Cámara es contribuir al desdoro del ejército.

Agrega el ministro de la Guerra que el señor Romero Robledo, cuando defiende á sus amigos no se fija en el asunto y si este es de fácil ó de difícil defensa.

Manifiesta que el fallo del Consejo Supremo se halla ajustado á la ley, y que por lo tanto acepta toda la responsabilidad.

Rectifica el señor Romero Robledo repitiendo los argumentos alegados en esta discusión.



Sucursal  
EN REUS

40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis  
Recomendamos la máquina  
**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artisticos y uso doméstico.

No equivocarse --Calle Monterols, núm. 40.--No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal

EN TARRAGONA  
Rambla S. Juan 41.

## PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

## Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

### MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos  
Depósito general para Cataluña y Baleares.

Alfredo Riera e Hijos, ingenieros  
Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

## CACAO SOLUBLE

EN POLVO

## Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

## ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.- BARCELONA

## CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

DE LA CASA

### MATIAS LÓPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera e hijos -ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

## SERVICIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL ECONÓMICO

### REUS A SALOU

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE 1.º DE JULIO DE 1903

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren N.º	2 a las 4'10	Tren N.º	1 a las 4'56
" "	12 " 5'45	" "	11 " 6'30
" "	14 " 7'20	" "	13 " 7'21
" "	16 " 8'09	" "	15 " 8'10
" "	18 " 9'10	" "	17 " 9'11
" "	20 " 10'00	" "	19 " 10'01
" "	22 " 10'40	" "	21 " 10'41
" "	24 " 11'40	" "	23 " 11'41
" "	26 " 13'00	" "	25 " 14'48
" "	28 " 14'47	" "	27 " 15'30
" "	30 " 15'29	" "	29 " 16'12
" "	32 " 16'11	" "	31 " 16'54
" "	34 " 16'53	" "	33 " 17'36
" "	36 " 17'35	" "	35 " 18'18
" "	38 " 18'17	" "	37 " 19'00
" "	40 " 18'59	" "	39 " 19'40
" "	42 " 19'39	" "	41 " 20'30

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).

El tren núm. 2 que sale de Reus a las 4'10 de la mañana y el núm. 41 que sale de Salou a las 20'30 de la noche no tiene enlace con el tranvía.

Precio de ida y vuelta 1'05 peseta.—Niños de 3 a 7 años 55 céntimos.

Tranvía a vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente a la calle Closa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de julio de 1903

Salidas de la calle Closa de Mestres

5'40	7'12	8'00	8'45	9'50	10'30	12'55
14'30	15'25	16'07	16'49	17'31	18'13	18'55
19'35						

OBSERVACIONES: Los días festivos a más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Closa de Mestres a las 13'54 de la tarde.

Reus 23 de junio de 1903.—El Administrador, José M.ª Curana.

### LÍNEA DIRECTOS

Desde 1.º Julio 1902

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas a Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'08, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas a Reus

5'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

### LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus a las 16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada a Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada a Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada a Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega a las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimodí.

## Caramelos Fondants, Bombones

de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS.—INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36.—BARCELONA